

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Jueves 26 DE Noviembre DE 1903

NUMERO 620

**CERVECERIA TRARUBE**  
**LAGIER BIER**  
**CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA**  
**BEST STOUT PORTER**

## LA UNION

DE LAS

### FABRICAS DE CASIMIRES

SASTRERIA

### MUROLO HERMANOS

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.—Cuenta con un contador moderno.

— AL CONTADO Y BARATO —

Venta por mayor á precio de Fábricas.  
Calle Central Sur Nos. 31-32.—Contiguo á la Botica del Comercio

## The Phoenix



### Coffee Co

### LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

## LA GORDOBESA

Fábrica de Sombreros

— DE —



EMILIO PEPEZ NAVAS

No más introducción de sombreros de fieyo.

LA GORDOBESA

es una fábrica sin rival en su género

Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

## MUEBLES!!! MUEBLES!!

Muy baratos, y antes del 30 de Noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del Hotel Francés, donde puede verlos el que lo desee Admito propuestas solo por el conjunto. También se venden dos pianos de primera clase. A personas responsable, se le pueden dar por pagos mensuales.

G. DE BENEDICTIS.

## COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

### SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

La reorganización de esta Compañía que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón.

Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos, & &

Manuel Barahona, GERENTE

## LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas mas exigentes no pasan por el establecimiento de

### ELOY GONZALEZ

en la esquina N. E. del Parque Central á probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están AUTORIZADOS para dar á cada cliente lo que le agrade como obsequio.

## E. PAGES & C.

— ANTES PAGES Hnos. SUCESORES —

Trasládese su Almacén á la casa que fue de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios son bajísimos.

# La Cerveceria de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS  
**LA DOBLE NEGRA Y LA PALE ALE**

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

En la Barbería BOLA BLANCA de Herengildo  
 Tumbes, se vende á precio de ROBO los siguientes objetos:  
 Un hermoso locador, Violines, Flautas, Violoncellos,  
 Trompa, Arcos de Violín, Perfumes, Cuchillos y Camisas y la  
 más TODO AL CONTADO.

# Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, y Bronquitis todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.<sup>A</sup>

Director y Administrador

Rogelio Fernández G.

Precio de suscripción

Por un mes . . . . . C/ 1-00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
Casa N. 99—Apartado N. 86

## Y BIEN?

Es, en fin, costarricense ó panameño el que escribe en "El Noticiero"? Todavía no ha contestado á nuestra pregunta respecto á su nacionalidad, y en tanto que no se descubra, tendremos derecho á dudar de que sea hijo del país quien de tal manera rebaja la hidalguía de este pueblo.

Costarricense, panameño ó yankee, de todas maneras, discutamos sus razones.

Asegura nuestro encubierto detractor que la independencia de Panamá favorece á Costa Rica.

¿Por qué? No vemos la razón. ¿Creará sin duda el editorialista de "El Noticiero" que Panamá devolverá á Costa Rica la faja de terreno que el laudo francés nos arrebató? ¿Creará que la vecindad de los norteamericanos nos será menos peligrosa?

No, no cree en nada de eso. El mismo se encarga de desvanecer esa ilusión. ¿De qué manera? Oigámoslo:

"Locura sería muy grande que un país pequeño y débil como el nuestro fuera á ponerse en contra de un hecho consumado é ineludible, procurando así la antipatía y quizás las represalias de una nación limítrofe, que, si no es fuerte por sí misma, lo es en realidad y mucho por la potencia que la respalda."

He aquí, pues, confirmada por nuestro contendor, la aseveración que hicimos en números anteriores de que "Costa Rica, al tratar de límites con Panamá, no trataría en realidad con este país sino con Estados Unidos." He aquí el peligro. Si tratáramos de remover la cuestión de límites, los panameños nos dirían, como el herrero al desgraciado á quien por sacarle una muela le había arrancado dos: "Cállense, que si los oyen el grand father [los Estados Unidos] no les cobra por una, sino por las dos."

Nuestro contendiente confiesa así el peligro de la vecindad norteamericana. Hay que pensar que Panamá sustituye á Colombia en los derechos que á ésta última dió sobre nuestro territorio el laudo francés. Si Panamá se hubiera declarado independiente sin intervención de Estados Unidos, la independencia nos habría sido provechosa, porque no es lo mismo tratar con una nación fuerte y poderosa, bajo un pie de desigualdad evidente, que con un país tan pequeño y débil como el nuestro, del cual no admitiríamos imposición de ningún género.

¿Quién niega que, si bien en una circunstancia Colombia dió muestras de generosidad á nuestra pequeña República, en otras se mostró de tal manera que sólo parecía que estábamos tratando con el imperialismo yankee?

Pero, ahora, no se trata de eso.— Por sentimientos egoístas no se van á sacrificar los generosos sentimientos en que abunda el pecho del costarricense. Hoy que Colombia es desgraciada, no la ayudemos; nuestra debilidad nos excusa; pero, por Dios, no la insultemos! Si sangre no tuvimos para mostrarnos á la altura del patrio

tismo de que hacemos gala cuando las circunstancias así lo reclamaban; si en nuestro pecho no hirvió la indignación y á nuestros labios no surgió clamorosa la protesta del débil contra el fuerte, por qué ahora, que Colombia pasa por los mismos aros porque nos hizo pasar, vamos á insultarla y hasta á alegrarnos de lo que la sucede? ¡Más generosidad, por Dios, más hidalguía!

¿Quién nos pide que auxiliemos á Colombia? ¿Quién reclama nuestro auxilio? ¡Nadie! Entonces, á que decir que 'locura muy grande sería que un país como el nuestro fuera á oponerse á lo consumado é ineludible? Nadie nos pide que nos opongamos á ello; nadie ha reclamado nuestro auxilio; pero; vive Dios! que si Costa Rica se viera obligada á decidirse por algo, digna sería del mayor desprecio si sancionara la pérdida de conducta del imperialismo yankee! Dignos entonces seríamos de perder una independencia que nuestros padres nos legaron no para malgastarla, sino para defenderla y usarla de manera honrada y noble.

"Al publicar ese artículo,—contina "El Noticiero",—no tuvimos más objeto que manifestar lo que á nuestro juicio conviene á Costa Rica en el actual conflicto panameño; porque se necesita estar ciego ó bajo el influjo de intereses que no son los del país (!!!), para no ver que la emancipación del Istmo nos favorece en sumo grado."

Al pie de una afirmación deben ir las pruebas. ¿Por qué la independencia del Istmo favorece á Costa Rica? ¿Porque pone una nación de por medio entre nosotros y Colombia? Pero ya hemos manifestado que Panamá hereda los derechos de Colombia sobre nuestro territorio. ¿Cree el articulista de "El Noticiero" que Panamá abdicará esos derechos? Colombia es una nación rica en territorio, por lo tanto era dable suponer que sólo un egoísmo injustificable la hiciera retener contra toda razón la faja del terreno sobre la que el árbitro falló sin estar en pleito. ¿Pero Panamá es rica en territorio? Por lo tanto, es de ideólogos suponer que á Costa Rica la favorece la independencia del istmo.

Y saliendo ya de las mezquindades localistas y elevándonos á una atmósfera más pura, es hidalgo, mejor dicho, sensato, lastimar el patriotismo colombiano, ver con buenos ojos 'Estados Unidos atenten contra la integridad de una nación por cuanto ésta atentó contra la nuestra?

Contra los hechos arbitrarios, consumados é ineludible, si cabe algo: el grito de indignación, la eterna protesta de los corazones libres, de los corazones nobles. La aceptación de la perfidia por cuanto el éxito la ha coronado, esa es la doctrina del articulista en referencia. Este cree que Panamá está respaldado por Estados Unidos y aplaude.

"¡Hemos callado tanto!" exclama el fingido costarricense. ¡Ah, sí, señor! hemos callado cuando debíamos hablar, y estamos hablando cuando debemos callar.

## Reglas higiénicas PARA LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Excusados: Estos deben ser inodoros, pues creo que son los mejores.

Casas: Aquí hay una costumbre muy deficiente para el sistema de ca-

sas. Cuando se quiere construir una casa, las únicas precauciones que se toman es mandar al Ingeniero Municipal para que señale al dueño de la casa la manera de colocarla en línea.

Se necesita además una comisión Técnica compuesta de Ingenieros y Médicos higienistas, propios para el caso, á fin de que indiquen al dueño de la casa en construcción, las disposiciones de la misma, las cuales deben consistir en indicarle á dicho propietario que, según el número de habitantes, que poco más ó menos van á habitar la referida casa, ésta debe tener tal número de metros cúbicos de aire, para lo cual se necesita que el techo se levante á tantos metros de altura respecto del suelo.

Si esta casa se piensa explotar en alquileres por medio de lo que aquí se llaman piezas redondas, se necesita que todas estas piezas tengan puerta á la calle y al patio, para que el aire pueda enrarecerse de una manera higiénica y conveniente, atravezando y circulando libremente toda la casa y todas las piezas.

El sistema de piezas redondas que existe en esta población, con solamente una puerta á la calle y ninguna al patio ó solar, es el sistema más horrible y más anti-higiénico que puede darse para vivir en un cuarto donde la atmósfera viciada continuamente día y noche; y que cada día se va viciando más y más en virtud de la fermentación que resulta de la combinación de dicha atmósfera y de los humores que espelen los habitantes de la pieza.

Estas malas condiciones de las casas y sus cuartos ó piezas redondas, se desarrollan más todavía si los techos de las mismas son de zinc, por ser este elemento el más mal-sano que puede darse, por razón de ser el zinc sumamente sensible al cambio brusco de temperaturas, calentándose de día y enfriándose de noche.

El techo de zinc debiera ser prohibido por completo, dando como ley el uso exclusivo de techos de barro [teja de] que además de ser más higiénico y poderse fabricar en el país, reportaría la ventaja de dar ocupación á muchos artesanos en su fabricación.

Como en la zona tórrida la atmósfera es más pesada y húmeda, se necesita que todas las casas tengan un ventilador, para que continuamente esté enrareciendo el aire, á fin de que reúna condiciones higiénicas. La casa debe también tener un enrejado, alrededor y por debajo del techo, como de unas 7 pulgadas de ancho, para que el aire se enrarezca y se purifique.

Otra costumbre muy mala existe aquí y es que los pisos de la casa se colocan muy pegados al suelo, dando por resultado que los habitantes de la casa duermen sumamente cerca de la tierra, cuya humedad vaporosa tan abundante en dicha zona tórrida, afecta no sólo á dichos habitantes sino también á los muebles y demás enseres de la casa; y dando también por resultado que las ratas libres de toda persecución de gatos y perros, puedan multiplicarse prodigiosamente debajo de dichos pisos. Estos pisos debieran construirse lo menos á una altura de un metro distante del suelo, dejando el espacio inferior abierto para que el aire pueda ventilarlos y para que las ratas perseguidas por gatos y perros y no teniendo donde esconderse se vean obligadas á emigrar á las montañas.

Agua potable.—El agua para que reúna condiciones higiénicas, debe ser conducida encerrada en acueducto ó

cañería desde su nacimiento ó punto donde se toma hasta su llegada á los depósitos destinados á distribuirla en la población. En su nacimiento ó punto en donde se toma el agua se debe construir un filtro en la forma siguiente:

Se construye un depósito de forma circular, cuya capacidad sea de 3 metros de ancho por 5 de alto ó profundidad, según lo permita la posición del terreno, y que dicho círculo mida unos 500 metros á su alrededor: este depósito se limita por dos paredes de ladrillo; la interior deberá ser completa y la exterior deberá consistir en unas columnas de ladrillo; estas columnas serán de forma cónica, de afuera á dentro con la parte más ancha para afuera y la más estrecha para dentro: los espacios que median entre dichas columnas se cerrarán en su parte interior ó sea hacia el depósito con unos ladrillos filtradores, ya sean éstos hechos de lo que aquí se llama piedra de molejón ó sea de filtros de piedra, los cuales podrán tener unas dos pulgadas de grueso; ó ya sean éstos de ese barro especial con que vienen hechas las tinajas de filtrar agua, americanas, que vienen de los Estados Unidos á las ferreterías de esta plaza, y que filtran mucha agua y bien filtrada. Una vez construido este depósito, se llena de agua, la cual saldrá filtrada por dichos ladrillos filtradores á otro depósito exterior, también en forma circular ó en forma de anillo, de donde saldrá en dirección al acueducto ó cañería, para ser conducida á los depósitos distribuidores de la población; si los ladrillos filtradores son de ese barro especial americano, bastará que tengan  $\frac{1}{2}$  ó 1 pulgada de grueso.

Cuando se quiera limpiar este depósito-filtro, se tendrá otro igualmente hecho para que los dos presten el servicio alternativamente.

Como aquí en la zona tórrida ó tropical los aguaceros de invierno son siempre en las tardes, resulta que los ríos conducen el agua sucia durante ó inmediatamente después del aguacero, por manera que se necesita que en la toma del agua exista siempre un guardián, para que cuando por efecto de las lluvias venga el agua sucia, la desvíe del depósito-filtro por medio de una compuerta automática construida al efecto, volviendo á echar el agua al depósito filtro tan pronto como vuelva á venir limpia; de este modo podrá haber siempre agua buena en la ciudad.

Cada ladrillo filtrador podrá tener una área de  $\frac{1}{2}$  metro cuadrado, por manera que siendo dicho círculo de 500 metros á su alrededor por 5 metros de alto, serán 2,500 metros de área filtradora, que necesitarán 5,000 ladrillos filtradores de  $\frac{1}{2}$  metro cuadrado, y como la población de San José es de 30,000 habitantes, tocan á 6 habitantes por cada ladrillo.

Noviembre 10 de 1903.

INOCENCIO ANDIÓN.

## De San Marcos

Señor Director de

EL DERECHO

Muy señor mío:

En su apreciable diario, órgano á todas luces de las ideas republicanas, se denuncian, con la energía que caracteriza á todo buen ciudadano, las irregularidades que sin fundamento alguno legal ni moral, se cometen hoy por todo el país hasta donde alcance

la mano poderosa del actual Gobierno, [que dicho sea de paso, no alcanza a todas partes]. No extrañe usted que posponga lo moral á lo legal, ni que llame poderosa la mano de un Gobierno que hace sentir su acción por todas partes, desapareciendo ese derecho que constituye la soberanía de la República, y el pueblo tiembla en espera de un 4 de Agosto... por qué será? pero si todo se supiese ó comprendiese en el mundo, sería perder uno de los principales gozos de la vida: el que proporciona á los hombres lo misterioso y lo improvisado.

Yo por mí sé decir, que dichosamente el laudo francés me tiene colocado por arte de magia negra ó blanca, muy cerca de la vecina del Sur, y si no me sorprenden y tomo aviso, brinco al General, donde en compañía de tan simpáticos vecinos viviré tranquilo gozando de absoluta independencia, pues hasta allí no llega el espionaje, menos el de nuestro jefe local, pues sólo con acordarse de algunos rasgos característicos de aquel vecindario, muda de cabellos.

Aquí presenciarnos la ridícula parodia de lo que por allá pasa y talvez con peores consecuencias para el pueblo, porque al decir verdad aquí no conocen los proyectos del gran jefe sino á la manera con que conocen los perros fieles é inteligentes los proyectos de sus amos; es decir por la inspección de su fisonomía. No hay guía más precioso que el instinto, jamás se engaña. Mientras que el razonamiento puede ser falsado por la imaginación.

Un nacionalista hoy, que fué ayer civilista y antes rodriguista, y que bambolea mucho un grueso bastón á derecha é izquierda, ese nos manda aquí, y por qué será? No le conozco aptitudes, ni maneras sociales, ni nada. Sólo sé que se impone al Municipio, que hace lo que le parece y que como administrador de correos pone travas á la correspondencia y que no reparte los periódicos que no le conviene circulen. Detiene como sospechoso á todo aquel que él no conoce como pasó ahora pronto con un tal Zúñiga, honrado operario que la necesidad le obligó á venir por estos lados en busca del modus vivendi, á quien hizo pasar toda la noche y parte del día siguiente en la cárcel.

Sin embargo un negrito jamaicano, talvez favorecido por su raza y color, tuvo la suerte de burlarlo llevándose consigo muchos objetos, sobre todo nos dejó tomando el meridiano en las goteras de las casas, y con un istricismo sin ejemplo cargó paso á paso por la carretera que conduce á esa capital, con las horas de todo el vecindario.

Hora es ya que para evitar atropellos de agentes ignorantes que se complacen en vejar á cualquier desconocido, se tomen algunas medidas como en tiempo de guerra; la de pa aporte franco: así se evitará las molestias que ocasionan con su ridículo celo, tantos individuos que olvidando sus ocupaciones primitivas aceptan puestos públicos, convirtiéndose muy pronto en Czar de Aldeas en globos de aire mofético.

El Jefe Político tiene acusado por injurias al honrado ciudadano don Camilo Umaña porque tuvo la franqueza y poco miedo de decir amargas verdades en pro de la moral de este vecindario y delata do algunas lindezas en un comunicado publicado en "La República" bajo el título "El Casique de nes-

# T. Assmann & Co.

GRAN SURTIDO  
ESPECIALIDADES  
BREVA KEYSTONE Y  
HABITA BRILLANT

## EL ACORAZADO de BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cj. 2 hasta Cj. 12 el par  
Visítad tan bien atendido almacén y os convenceréis.

## LA CERVECERIA NACIONAL EL "AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión  
Se garantiza que las cervezas son fabricadas **EXCLUSIVAMENTE** de MALTA y LUPULO de las mejores clases sin ninguna adulteración  
DIRIJANSE LAS ORDENES A JORGE CASTRO Y C

Pastillas "Antíféricas"  
Del Dr. LE-ROY.  
eliminan el  
ACIDO URICO  
cura la DISPEPSIA, los padeci-  
mientos del  
HIGADO  
y  
LOS RIÑONES  
y normalizan la acción de los  
INTESTINOS,  
desapareciendo mediante su uso, el  
EXTREMISMO  
y otras enfermedades que se originan  
por haber en el sistema un exceso de  
ácido úrico.— Léase este librito.



## Sastreria La Elegancia de Ramón Morales R.

especialidad en trajes de etiqueta  
Avenida Central, Este, número 169 frente al Banco Anglo.

## Dr. E. A. Friis DENTISTA AMERICANO ¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor  
OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central  
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

## UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil.  
ANGEL M. VELAZQUEZ  
San José 7 de Octubre de 1903.

LA BARRANCA  
Gran Fábrica de Jabones de  
TEODORO ROIZ  
JABON:  
negro barcino amarillo y blanco de Marsella

tros". El honorable anciano se ve llevado de Heródes á Pilato y nuestro mandarin más inflamado sigue en su puesto seguro de su impo-

¿Sabe U. por qué nos pasan tantas cosas? Porque hasta aquí llega la influencia pernicioso de algún noble, que sopla nuestro globo ávido de malos gases, obligándole á elevarse mucho con grave riesgo de caer sin bucos caminos en el General y entonces... Dios mio; no saldrá más, nos dejará sumidos en la más honda tristeza, acabándose los viajes de cepillo y cuentos á la capital.

Disimule señor Director y creame su affmo.

El Corresponsal

San Marcos Nov. 6 de 1903

## La honra de los E.E. U.U. de Norte América arrastrada por el lodo en Panama

Traducción libre para "El Pacifico"  
del "New York American" Lunes  
9 de noviembre de 1903.

Lo que ha hecho Teodoro Roosevelt en el istmo de Panamá, prevalido del poder que le dá su carácter de Presidente de los Estados Unidos, es un acto de fuerza, un acto de piratería, apoderándose del territorio de Colombia, país con el cual estamos en completa paz.

El subterfugio de cubrir este acto con el pomposo título de "República de Panamá", nombre creado expresamente para cometer el crimen, no en gaña á nadie y sólo sirve para poner más de relieve la grande hipocresía con que se ha procedido.

Hay una respuesta suficiente á ese esfuerzo incalificable de la actual Administración, pretendiendo poner su descarado filibusterismo bajo el amparo de la ley internacional y prácticas diplomáticas, y es esta pregunta:

¿Se habría atrevido Roosevelt á tomar con la Gran Bretaña ó Alemania la misma actitud que ha asumido con Colombia?

Si el Presidente ha tenido valor de despojar á Colombia, es porque conoce que ésta es demasiado débil; pues bien seguro debe estar de que si tuviera la fuerza suficiente para enfrentarse á nosotros ó de contar con aliados que le suministraran el poder de que carece, el mundo entero le daría la razón á aquel país sudamericano para declararnos la guerra por lo que Roosevelt ha hecho en Panamá.

Si el congreso americano no salva la honra de nuestro país, Colombia tendrá que someterse á Roosevelt, por la misma razón porque Panamá se su jetó al pirata Henry Morgan, quien en otra época se apoderó de ella y la saqueó.

¿Qué excusa puede dar Estados Unidos por la comisión de un crimen tan asombroso? Ninguna que pueda aceptar quienes se precien de honrados.

"Nos dará el canal!" dicen los defensores del Presidente. El canal se puede hacer sin pagar por él la honra nacional, exhibiéndonos ante la huma-

nidad entera como un Estado de la drones.

El canal puede conseguirse sin necesidad de llevar á la mente de todas las repúblicas americanas la convicción de que no somos sus amigos, sino el enemigo más temible sobre todos los demás; sin darle motivos para creer que el objeto de la doctrina Monroe es que desalojemos de entre ellas á los saqueadores europeos, con el único móvil de robar nosotros con más tranquilidad.

Para conseguir el canal inter-oceánico solamente ha sido y es necesario que el Presidente Roosevelt obedezca la ley. El bill de Spooner manda que no pudiendo conseguirse de Colombia la concesión para la apertura del canal de Panamá, deben entablar negociaciones con Costa Rica y Nicaragua, países que están listos para tratar con nosotros honradamente y con prontitud. Roosevelt, en vez de obedecer la ley ha preferido cometer un acto de bandalaje, apoderándose del istmo, hecho que no tiene paralelo en la historia de esta República.

Si el Presidente es apoyado en su actitud sobre Panamá por el Partido Republicano, entonces éste tendrá que sostenerlo en cualquier otro saqueo filibustero que cometa contra la soberanía de nuestros más débiles vecinos y que pudiera agrandar los deseos ó intereses de agrupaciones de especuladores, como los que rodean á la famosa compañía francesa del canal.

Lo repetimos, la honra de los Estados Unidos ha quedado por el suelo en Panamá.

[Tomado de El Pacifico, fecha 24 de Noviembre de 1903]

## Sección noticiosa

DE PANAMA.—Por noticias recibidas de Panamá se sabe que la opinión de la mayoría de los istmeños es adversa al movimiento separatista y que el nuevo tratado canalero se ha recibido con indignación, pues conforme á éste queda aquel territorio supeeditado en absoluto al dominio yankee á cambio del nombre de República que los Estados Unidos conceden irrisoriamente á Panamá. Por lo que se ve, con la calma han venido á comprender los panameños que han sido vilmente engañados por unos tantos comerciantes y extranjeros, que so pretexto de independencia no iban más que tras el lucro personal.

DE "La Prensa Libre".—"Nuestro colega EL DERECHO habla de la necesidad de crear un Ministerio de Agricultura, mejor dicho, de hacer un arreglo que no grave el Erario. La idea es excelente; pero con menos se conformaría esta prensa; siquiera fuera uno ó dos inspectores que vigilaran el servicio de agricultura, que den conferencias y que resuelvan las cuestiones que puedan presentarse entre agricultores; y ya ve Ud. .... nadita, nadita."

Sí, colega, nadita, nadita. Por ahora estamos moviendo las autoridades locales, que es lo que más precisa para las elecciones, después ya Ud. verá ..... siguen las visitas y los banquetes. Pues no faltaba más que los Dioses dejarán el festín para ocuparse de cosas tan terrenas como la agricultura.

PERSONALES.—Sigue mejor de su enfermedad la apreciable señora de nuestro querido Jefe Lic. don Máximo Fernández. Nos alegramos.

—Continúa enferma de cuidado la distinguida señora doña Anita M. de Gagini. Lo sentimos.

—Se encuentra de paseo en esta capital el estimado caballero don Víctor Gutiérrez Umaña. Afectuosamente lo saludamos.

—Atacada de tifoidease encuentra una de las hijitas de nuestro amigo don José Antonio Arguedas. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Enfermo también se halla uno de los menores hijos del apreciable caballero don José Luis Carranza. Que mejore pronto son nuestros deseos.

OFICIAL.—Commutase en ciento un colonos de multa la pena de arresto impuesto al reo de lesiones Juan Vega Quesada.

DENIEGASE las solicitudes de Gamaliel Mora y Aquiles Núñez para que se les comute en arresto en la cárcel pública de esta Ciudad la pena á que fueron condenados por los delitos de lesiones y hurto, respectivamente.

DECLARASE.—improcedente la petición de Domingo Arce Loaiza, reo de homicidio, tendiente á que se le comute en arresto en esta cárcel el resto de la pena á que fue sentenciado.

APRUEBASE.—los nombramientos de telegrafistas hechos por el Director Gral. del Ramo, en los Sres. Juan Vaselle, para auxiliar de Grecia, Francisco Sánchez para Sarchí; Abelardo Fallas para Zarcero y Agustín Campos para Snto. Domingo de San Mateo.

CONCEDESE.—permiso para separarse del puesto de 1º telegrafista de Puntarenas que ocupa don Fernando Jiménez, con el goce de la 3ª parte de su sueldo, por 3 meses dado á su mal estado de salud.

NOMBRASE.—Agente de Policía de Concepción de Gracia al señor Cecilio Carranza en remplazo de don José María Campos, cuya renuncia se acepta.

—Acéptase la renuncia presentada por don Herminio Dávila del puesto de Agente de Policía del Sardinal de Guanacaste, y nombra se en su lugar á don Gregorio Cubillo.

—Concédesese permiso á la Junta de San Ramón para celebrar 3 turnos con intervalos de 4 meses, bajo la vigilancia de la autoridad política á fin de recolectar fondos con que continuar los trabajos del Hospital.

—Nómbrase interinamente Agente de Policía de San Pablo de Tarrazú al señor Emilio Araya b. por haberse concedido un mes de licencia al propietario señor Juan Bautista Angulo.

COMPANIA Nacional.—Las dificultades pendientes entre la Sociedad Lírico-Dramática Nacional y el señor Luque han sido zanjadas. La tiple, señorita Lasanca, ha vuelto á trabajar en la Compañía y ya representará en la función del domingo.

SALUDO.—Un cordial saludo enviamos á los estimados caballeros Dr. don Amansio Sáenz y don Macedonio Esquivel, quienes se encuentran en ésta procedentes del Puriscal.

!!! PARA evitarla tifoidea!!!  
Cómprese, para construir, un bonito lote de 12 1/2 vs. de frente por 50 de fondo se vende barato pero al contado, en el lugar más sano y pintoresco de San José.

En la oficina de este Diario informarán.

Tip. de "El Derecho"

**REGALO**

Daremos un premio de .....  
 \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente su competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 oyo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José

**RICARDO KRIEBEL**

Dentista Alemán **DESPACHA** en la casa frente á la de don Federico Tinoco.



**La Emulsión Legítima.**

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada **EMULSION DE SCOTT**, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

**Emulsión de Scott**

de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

**SCOTT & BOWNE,**  
 Químicos, New York.  
 De venta en las Boticas.

**CAFE MOLIDO** de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que por caliente á todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor.

**CICLON**

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1 2/3 de excelente calida arroz carolinay del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se expende en su establecimiento del Mercado.

**La Gran VIA**

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

**La famosa CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á Cj. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á Cj. 39.

**BREVA GLORIA**  
 Cigarrillos Murias y Partagás  
 Puros de la Habana, varias vitolas.

**ABARROTEN EN GENERAL**

**VENDO**

puestos en cualquier parte de la República, pantalones, camisas, camisetas, calzoncillos, vestidos para niños de

**\$ 14.00 docena hasta \$ 25.00**

Además, acepto solicitudes especiales, ofreciendo muestras de la calidad de los géneros donde las pidan, y el mejor cumplimiento posible. **ANTONIO ARGUEDAS.**

**La Cigarrería EL PROGRESO**

**Recibe y vende á los más bajos precios:**

Melrose, docena de 2 onzas, c. 4.8c  
 Cameo " " " " " 4.00  
 Bull Durham de 4 " " " 9.00  
 Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co  
 Apartado de correo 202

**Dr. Julio Borbón**  
 MÉDICO Y CIRUJANO

**FABRICA Y ALMACEN DE MANUELL ROMERO**

Mantillas de seda, muselines de seda, medias de lana, de seda y de hilo de Escocia. Merinos negros y de color. Marcos para retratos. Monturas de todas clases y materiales magníficos.

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compare los sacos que vende don Manuel Romero

**LAS TRES CRUCES**

Gran depósito de **ATAJUEDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado, el depósito más **ANTIGUO** en el país. **VENDE COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES**, desde **1 COLON**. Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche. Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**